

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO Nº 004

FECHA: SINCELEJO, 20 DE ENERO DE 2016

PAGINA 1

| | Nº PROCESO | MAGISTRADO PONENTE | MEDIO DE CONTROL | DEMANDANTE | DEMANDANDO | FECHA DEL AUTO | ACTUACION |
|---|--------------------------------|-----------------------|-------------------|--------------------------------------|--|-------------------|--|
| 1 | 70-001-23-33-000-2015-00503-00 | LCAR | NULIDAD ELECTORAL | ADELAIDA JOSEFINA HERNANDEZ ANAYA | LUCY INÉS GARCÍA MONTES- ALCALDESA SINCÉ-SUCRE 2016-2019 | 19-01-2016 | ADICIONAR EL AUTO INADMISORIO DE LA DEMANDA, DEL 18 DE ENERO DE 2016, - EL TÉRMINO CONCEDIDO EN EL NUMERAL 2 DEL AUTO DEL 18 DE ENERO DE 2016, COMENZARÁ A CONTAR PREVIA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE PROVIDENCIA |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY VEINTE (20) DE ENERO DE 2016, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



SINDY HERNÁNDEZ VILLAMIZAR
Secretaria